

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK  FONSECA

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 206-9400
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 2122 DE 21 DE FEBRERO DE 2008

Por la Cual

la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.**, revoca el Poder Especial otorgado a favor del Doctor **EDGAR SUARES ORTIZ**, mediante Escritura Pública No, 1086 de 23 de enero de 2007 y a su vez confiere Poder General a favor del señor **MICHELL JAQUES DELLER KLEIN**.

Protocolizada en Notaria Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrito en el Registro Público



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL 8031

1116



REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

€004.00

17 04 08

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DOS MIL CIENTO VEINTIDOS-----

----- (2122)----- (gm) ---

Por la cual la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.**, revoca el Poder Especial otorgado a favor del Doctor **EDGAR SUARES ORTIZ**, mediante Escritura Pública No, 1086 de 23 de enero de 2007 y a su vez confiere Poder General a favor del señor **MICHELL JAQUES DELLER KLEIN**.

----- Panamá, 21 de febrero de 2008. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes febrero del dos mil ocho (2008), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA**, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente, **JAQUELINE ALEXANDER**, mujer, mayor de edad, casada, secretaria, panameña, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos veintinueve-mil noventa (8-729-1090), y **VERNA DE NELSON**, en su calidad de Directoras/Sub Secretarias respectivamente, de **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.** (de ahora en adelante denominada "**la Sociedad**"), una sociedad anónima organizada y existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, República de Panamá, domiciliada en la República de Panamá, debidamente registrada en la Sección de Mercantil del Registro Público a la Ficha cinco cuatro uno nueve ocho dos (541982), Documento uno cero dos siete tres nueve cero (1027390), a quienes conozco y mediante documento que he tenido a la vista, me manifestaron lo siguiente: -----

PRIMERO: Que son directoras de la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.**, sociedad debidamente constituida e inscrita mediante la Ficha cinco cuatro uno nueve ocho dos (541982), Documento uno cero dos siete tres nueve cero (1027390) de la Sección de Mercantil del Registro

Público. -----

SEGUNDO: Que de conformidad con el Artículo Décimo Cuarto del Pacto Social de **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.** los negocios de la sociedad serán administrados por sus Directores. -----

TERCERO: Que de conformidad con el Artículo Décimo Octavo del Pacto Social de **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.**, dos de los Directores de la sociedad pueden otorgar poderes generales o especiales con o sin facultades de disposición, sin necesidad de reunirse. -----

CUARTO: Que en virtud de lo anterior, están debidamente facultadas para comparecer ante Notario Público a: -----

(1) **REVOCAR** en todas sus partes el Poder Especial otorgado a favor del Doctor **EDGAR SUAREZ ORTIZ** mediante Escritura Pública No. 1086 de 23 de enero de 2007 (no inscrito) -----

(2) **OTORGAR** un nuevo Poder General a favor de **MICHEL JAQUES DELLER KLEIN**. -----

QUINTO: Por tanto, las comparecientes, en nombre y representación de la sociedad, (1) **REVOCAN** en todas sus partes el PODER Especial a favor del doctor **EDGAR SUAREZ ORTIZ**, otorgado mediante Escritura Pública No.1086 de 23 de enero de 2007 (no inscrito), emitido por el Notario Octavo del Circuito de Panamá; (2) **OTORGAN** Poder General a favor del señor **MICHEL JAQUES DELLER KLEIN**, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, identificado con Pasaporte número SF 17.387, con domicilio en Av. 6 de diciembre y Naciones Unidas, C.C. Quicentro Shopping, 4to Piso, Quito Ecuador, para que en nombre y representación de la sociedad en mención, adelante las siguientes gestiones:-----

1. Representar de forma permanente a la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.**, en las reuniones correspondientes a Asambleas de Accionistas ordinarias y extraordinarias de las compañías ecuatorianas en las cuales tenga participación, con voz y voto para la toma de decisiones sobre



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL 8070
5793

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



28 02 08

≈004.00

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

los asuntos que allí se deliberen, sin perjuicio de designar a otra persona de manera temporal o definitiva; -----

2. Notificar y/o solicitar al Gerente General o Representante Legal de las compañías constituidas en la República de Ecuador en las cuales la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.** haya adquirido participación social, sobre el cambio en la titularidad de las acciones, para que realice la inscripción correspondiente en el Libro Social pertinente y se reexpidan los títulos a nombre del nuevo accionista; -----

3. Diligenciar y suscribir los documentos necesarios para el registro de inversiones extranjeras ante las autoridades ecuatorianas; -----

4. Diligenciar y suscribir los documentos necesarios y realizar las demás gestiones que se deben adelantar en virtud de la inversión extranjera que realice la sociedad **ALLIANCE PORTFOLIO S.A.** -----

El poderdante queda facultado para suscribir los documentos que fueren necesarios, así como para recibir, entregar, sustituir y reasumir el poder, y en general para adelantar todas las gestiones necesarias para cumplir a cabalidad con el mandato aquí conferido. -----

Se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a los comparecientes que la copia de esta Escritura debe registrarse y leída como les fue la misma a las comparecientes, en presencia de las testigos instrumentales, **MIRZELLA TUÑON**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos quince - cuatrocientos uno (8-715-401) y **YAKELINE PEREZ DE CASTILLERO**, con cédula de identidad personal número ~~ocho~~-quinientos tres-~~dos~~cientos cincuenta (8-503-250), ambas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

-----ESTA ESCRITURA PÚBLICA LLEVA EL NÚMERO DE ORDEN DOS MIL CIENTO VEINTIDOS. ----- (2122) -----

(fdo.) **JAQUELINE ALEXANDER**, Directora/Sub Secretaria --- (fdo.) **VERNA**

DE NELSON, Directora/Sub Secretaria --- (fdo.) MIRZELLA TUÑÓN ---
 (fdo.) YAKELINE PEREZ DE CASTILLERO --- (Fdo.) Refrendada por la firma
 de abogados BUFETE MF & CO., por el Abogado EDISON ERNESTO TRANO ----
 (fdo.) LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto
 del Circuito Notarial de Panamá. -----
 CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la
 ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintidós (21) días del
 mes de febrero de dos mil ocho



Mirzella Tuñón
 Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
 Notario Público Quinto

DE NELSON, Directora/Sub Secretaria --- (fdo.) MIRZELLA TUÑÓN ---
 (fdo.) YAKELINE PEREZ DE CASTILLERO --- (Fdo.) Refrendada por la firma
 de abogados BUFETE MF & CO., por el Abogado EDISON ERNESTO TRANO ----
 (fdo.) LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto
 del Circuito Notarial de Panamá. -----

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2008/02/28 18:44:15:8
Tomo: 2008	Asiento: 37213
Presentante: CARLOS MARIMON	Cedula: 8-245-869
Ciudadación No.: 8708021746	Total Derechos: 50.00
Ingresado Por: ALGU	

Emeraldo Penales

Registro Público de Panamá
 Departamento de E...
 Documentos D...



Documentos Retirado sin intervenir por...
 Notante: *Carlos Marimon*
 No. *8-245-869*
26 de marzo de 2008
Mirzella Tuñón
 Firma de Jefe





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



27 03 08

3004.00

P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2008/03/28 13:16:59:7

Tomo: 2008

Asiento: 55997

Presentante: CARLOS MARIMON

Cedula: 8-245-869

Liquidación No.: 277297

Total Derechos: 0.00

Ingresado Por: DASA

Emmeraldo Penaloza



Registro Público de Panamá
Departamento de Entrega
Documentos Defectuosos

Documentos Retirados sin Inscribir por

Nombre: *Carlos Marimon*
Cédula No. *8-245-869*



4 de *abril* de 20*08*
Wilma Chacón B.

Firma de Jefe

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá

Fecha y Hora: 2008/04/09 10:35:26:0

Tomo: 2008

Asiento: 63917

Presentante: CARLOS MARIMON

Cedula: 8-245-869

Liquidación No.: 8708020453

Total Derechos: 10.00

Ingresado Por: THAL

Emmeraldo Penaloza



Registro Público de Panamá
Departamento de Entrega
Documentos Defectuosos

Documentos Retirados sin Inscribir por

Nombre: *Carlos Marimon*
Cédula No. *8-245-869*



16 de *abril* de 20*08*
Wilma Chacón B.

Firma de Jefe

198 REPUBLICA de PANAMA
 8091 * TIMBRE NACIONAL *
 2567
 23 04 08 P.S. 0945
 =002.00

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2008/04/17 18:11:20:0
 Tomo: 2008 Asiento: 70759
 Presentante: CARLOS MARIMON Cedula: 8-245-869
 Liquidación No.: 8708020500 Total Derechos: 10.00
 Ingresado Por: ESPE

Emeraldo Penaloza



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 54982 Sigla No. SA
 Documento Red. No. 1331210
 Operación realizada Cesta
 Derechos de Registro Bl. 40.00
 Derechos de Calificación Bl. 10.00
 Panamá 20 de Abril de 2008
Alina Ruiz
 Registrador(a)



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre.1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Alina Ruiz

3 quien actua en calidad registrador(a)

4 y esta revestido del sellor timbre de 4



CERTIFICADO 24 ABR 2008

5 EN Panamá 2 el día 17
 7 por DIVISION ADMINISTRATIVA
 8 Bajo el número 34639
 9 Sellor timbre 10 Firma Alina Ruiz

Esta Autorización no
 impide la autenticidad
 en cuanto al contenido
 del documento

Alina Ruiz
 (with circular stamp)

0 1331210

F-5419.82

22/4

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA No. 17038423E-3
 DELLER KLEIN MICHEL JAQUES
 PICHINCHA QUITO/SOÑEZ SUAREZ
 09 SEPTIEMBRE 1960
 PICHINCHA QUITO
 SOÑEZ SUAREZ 1960



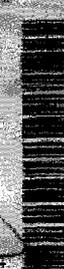

ECUATORIANA ***** E43437444
 LAUREN SHAFIRO
 EMPLEADO
 ALBERTO DELLER
 PRIDA KLEIN
 QUITO 07/05/2007
 REN 2385163
 Pich




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 11 JUNIO 2008

061-0056 1703848323
 NUMERO CÉDULA
 DELLER KLEIN MICHEL JAQUES

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 BENALCAZAR ZONA
 PARRQUJA



Michel Jaques
 PRESIDENTE DE LA JUNTA